

Madrid, 14 de diciembre de 2016

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Vicepresidenta	Sra. Velasco García
	Consejero	Sr. Castelló Boronat
	Consejera	Sra. Narbona Ruiz
	Consejero	Sr. Dies Llovera
	Secretaria	Sra. Rodríguez López

Convocatoria: 7 de diciembre de 2016

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN Ascó I: Autorización para la puesta en marcha del sistema de venteo filtrado de la contención (SVFC) y revisión del Estudio de Seguridad asociada
2. CN Ascó. Revisión del Plan de Emergencia Interior debido al sistema de venteo filtrado de la contención (PC-20)
3. CN Ascó I: Ampliación de plazo del requisito 2.3.b de la ITC adaptada post-Fukushima, relativo a la implantación de los sellos pasivos en las bombas de refrigerante del reactor (BRR)
4. CN Vandellós II: Exención temporal para la ampliación del plazo de cumplimiento de los apartados de la IS-30, Rev. 1, amparados por la disposición transitoria cuarta
5. CN Trillo: Exención temporal del cumplimiento de varios requisitos incluidos en la disposición transitoria cuarta de la IS-30 Rev. 1.
6. CN Almaraz: Exención temporal del cumplimiento de los apartados 3.4.9, 3.4.11, y 3.4.2 de la IS-30 Rev. 1.

7. CN José Cabrera, en fase de desmantelamiento: Revisión 6 del programa de vigilancia de los sistemas de ventilación
8. ATC: Instrucción Técnica Complementaria sobre criterios de diseño para cumplir con el apartado d) del artículo 1 del Real Decreto 1308/2011, de 26 de septiembre, de protección física de las instalaciones y los materiales nucleares y de las fuentes radiactivas
9. Express Truck, SA: Renovación de la autorización genérica de protección física para el transporte de material nuclear de categoría III
10. Informe sobre instalaciones radiactivas
11. toma de decisiones en materia de personal
12. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 12.1 Propuesta de inicio de contratación de un nuevo sistema de interfaz gráfico de parámetros de seguridad (IGPS2)
 - 12.2 Propuesta de inicio de Convenio de colaboración administrativa con la FNMT-RCM, para la extensión de los servicios públicos electrónicos

Trámite simplificado

13. Informe sobre instalaciones radiactivas
14. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

15. Incidencias en centrales nucleares
16. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
17. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
18. Informaciones específicas
 - 18.1 Simulacros de emergencia del Plan de emergencia Interior a realizar en las instalaciones nucleares españolas en 2017
 - 18.2 Expediente informativo sobre Acuerdo de colaboración con IDOM, para la participación en el Cooperative Severe Accident Research Program (CSARP) de la USNRC
19. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretaria general
20. Comisiones del Consejo y Comités
21. Cumplimiento de encargos del Consejo
22. Informe sobre delegaciones del Consejo



- 23. Informe de los directores técnicos
- 24. Ruegos y preguntas

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar el acta núm. 1396 de la reunión celebrada el día 30 de noviembre de 2016, con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión.

Una vez aprobada el acta, la vicepresidenta expresa su opinión respecto a la operación a largo plazo haciendo referencia a las propuestas de los consejeros aportadas en el pleno anterior y que no se debatieron, manifestando lo siguiente:

No es competencia del CSN el debate político y social, este debate debe sustanciarse en otro ámbito.

La responsabilidad del CSN es exclusivamente técnica y reguladora de tal forma que debe conocer y definir cada uno de los hitos necesarios para garantizar la seguridad en ese escenario.

Como se describe en la propuesta del consejero Castelló, ese trabajo se ha realizado a lo largo de los últimos años a través de un grupo de trabajo específico, la participación en proyectos de investigación, el seguimiento y participación en los grupos internacionales dedicados al tema y la adaptación de la regulación propia. Todo ello permitió emitir informe al Gobierno con todas las condiciones para que una central nuclear española operara más allá de los 40 años en el año 2009.

Por todo ello, pide a los consejeros que retiren las propuestas ya que podría confundir a la opinión pública. Si bien algunas de las propuestas del consejero Sr. Castelló podrían tenerse en cuenta, tales como incorporar en el módulo de Policy Issues de la IRRS que ha solicitado el Gobierno de España la revisión de este tema, así como la actualización permanente del conocimiento según las mejores prácticas.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN ASCÓ I: AUTORIZACIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE VENTEO FILTRADO DE LA CONTENCIÓN (SVFC) Y REVISIÓN DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD ASOCIADA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable, con condiciones, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNASC/AS1/1611/263) a la solicitud de autorización de puesta en

marcha del sistema de venteo filtrado de la contención y revisión del Estudio de Seguridad asociado.

El sistema de venteo filtrado de la contención permite una despresurización controlada del edificio de contención ante sucesos más allá de la base de diseño, reduciendo la cantidad de material radiactivo emitido al medio ambiente mediante un sistema de filtrado.

El Pleno ha analizado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

2. CN Ascó. REVISIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR DEBIDO AL SISTEMA DE VENTEO FILTRADO DE LA CONTENCIÓN (PC-20)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNASC/AS0/1611/261), a la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio del Plan de Emergencia Interior PC- 20, como consecuencia de la puesta en marcha del sistema de venteo filtrado de contención.

El objeto de la solicitud es incorporar un texto en el Plan de Emergencia Interior para notificar a la sala de emergencias del CSN y al CECOP la previsión de realizar un venteo filtrado de la contención con emisiones radiológicas al exterior, con el fin de garantizar la adecuada coordinación con las autoridades responsables de la dirección de la emergencia nuclear.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

3. CN Ascó I: AMPLIACIÓN DE PLAZO DEL REQUISITO 2.3.B DE LA ITC ADAPTADA POST-FUKUSHIMA, RELATIVO A LA IMPLANTACIÓN DE LOS SELLOS PASIVOS EN LAS BOMBAS DE REFRIGERANTE DEL REACTOR (BRR)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de apreciación favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNASC/AS1/1611/264), a la solicitud de ampliar el plazo de implantación de la modificación de diseño para la sustitución de los sellos de las bombas de refrigerante del reactor de CN Ascó I.

La fecha límite establecida para la implantación de los nuevos sellos de las bombas de refrigerante del reactor era 31 de diciembre de 2016. Dado que la próxima parada para recarga de CN Ascó I está prevista en fecha posterior al 31

de diciembre de 2016, el titular solicita una ampliación del plazo hasta la próxima recarga nº25, prevista entre los días 13/05/2017 y 16/06/2017.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

4. CN VANDELLÓS II: EXENCIÓN TEMPORAL PARA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE CUMPLIMIENTO DE LOS APARTADOS DE LA IS-30, REV. 1, AMPARADOS POR LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de apreciación favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNVA2/VA2/1611/329) a la solicitud de ampliación de plazo del cumplimiento de los apartados 3.2.9, 3.2.12, 3.4.1, 3.4.5, 3.4.9, 3.4.13 (anexos A2 y A7) amparados por la disposición transitoria cuarta (DT-4) de la IS-30 revisión 1.

La consejera Narbona solicita el aplazamiento de este punto del orden del día, con el fin de disponer de más tiempo para su estudio.

El presidente, en aplicación del artículo 34.2 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, **ACUERDA** aplazar el debate y votación de este punto a una próxima reunión.

5. CN TRILLO: EXENCIÓN TEMPORAL DEL CUMPLIMIENTO DE VARIOS REQUISITOS INCLUIDOS EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA DE LA IS-30 REV. 1.

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de apreciación favorable, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNTRI/TRI/1611/235) a la solicitud de ampliación de plazo del cumplimiento de los apartados 3.2.9, 3.2.13, 3.4.1, 3.4.3, 3.4.5, 3.4.6, 3.4.9, 3.4.12, y 3.4.13 (anexos A1, A2, A3 y A7) incluidos en la disposición transitoria cuarta (DT-4) de la IS-30 revisión 1.

El objeto de la solicitud es ampliar el plazo de implantación de las medidas necesarias para dar cumplimiento a los apartados de la IS-30 mencionados anteriormente hasta el 31 de diciembre de 2017.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

6. CN ALMARAZ: EXENCIÓN TEMPORAL DEL CUMPLIMIENTO DE LOS APARTADOS 3.4.9, 3.4.11, Y 3.4.2 DE LA IS-30 REV. 1.

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de apreciación favorable, con condición, de la Dirección Técnica de Seguridad

Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNALM/AL0/1612/248) a la solicitud de ampliación de plazo del cumplimiento del apartado 3.4.9 (incluido en la disposición transitoria cuarta) y los apartados 3.4.11 y 3.4.2 de la IS-30 revisión 1.

Con posterioridad a la solicitud, el titular presentó propuesta de anulación de la solicitud relativa al apartado 3.4.2.

El objeto de la solicitud es ampliar el plazo de implantación hasta la próxima recarga prevista para junio de 2017 de las medidas requeridas en el artículo 3.4.9 en la unidad I, y lo requerido en el artículo 3.4.11 hasta la parada de recarga prevista en diciembre de 2018 en unidad I y hasta la parada de recarga de abril de 2018 en unidad II.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

7. CN JOSÉ CABRERA, EN FASE DE DESMANTELAMIENTO: REVISIÓN 6 DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LOS SISTEMAS DE VENTILACIÓN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de apreciación favorable de la Dirección Técnica de Protección Radiológica, (Ref. CSN/PDT/DJC/DJC/1611/44), a la propuesta de revisión 6 del Programa de vigilancia de los sistemas de ventilación.

El objetivo de la solicitud es adecuar los programas de vigilancia de los sistemas de ventilación al estado actual de desmantelamiento de la CN José Cabrera.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

8. ATC: INSTRUCCIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA SOBRE CRITERIOS DE DISEÑO PARA CUMPLIR CON EL APARTADO D) DEL ARTÍCULO 1 DEL REAL DECRETO 1308/2011, DE 26 DE SEPTIEMBRE, DE PROTECCIÓN FÍSICA DE LAS INSTALACIONES Y LOS MATERIALES NUCLEARES Y DE LAS FUENTES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/GSNA/ATC/1611/10) de emitir una Instrucción Técnica Complementaria (ITC) a Enresa, como solicitante de las autorizaciones de emplazamiento y construcción del Almacén Temporal Centralizado y su Centro Tecnológico Asociado.

El objeto de esta ITC es requerir a Enresa la presentación de un estudio de seguridad que permita mitigar o reducir al mínimo las consecuencias radiológicas de un sabotaje a las instalaciones del ATC.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

9. EXPRESS TRUCK, SA: RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN GENÉRICA DE PROTECCIÓN FÍSICA PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL NUCLEAR DE CATEGORÍA III

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/TFCN/APF-17/TTA-0001/16) a la solicitud de Express Truck, SA de renovación de la autorización genérica para transportes de material nuclear de categoría III dentro de la Unión Europea, desde el punto de vista de la protección física.

El objeto de la solicitud es disponer de una nueva autorización genérica de protección física en 2017, y con una vigencia de cinco años, para los transportes de material nuclear de categoría III, dentro de la Unión Europea.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

10. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, siguiente:

- Services Petroliers Schlumberger, SE (IRA-3362): Madrid.

Autorización de funcionamiento

El Pleno considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y de la evaluación realizada, siguiente:

- CSN/IEV/PM/IRA-3362/16

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente la citada autorización en los términos propuestos.

11. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día

12. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

12.1 Propuesta de inicio de contratación de un nuevo sistema de interfaz gráfico de parámetros de seguridad (IGPS2)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica relativa a la aprobación del inicio de trámites para la contratación de un nuevo sistema de interfaz gráfico de parámetros de seguridad (IGPS2).

La actual Interfaz Gráfica de Parámetros de Seguridad (IGPS) presenta una serie de datos y parámetros obtenidos del ordenador central de cada una de las centrales nucleares. El IGPS es una aplicación que ha sido desarrollada y evolucionada funcionalmente de forma continua desde su versión inicial generada a comienzos de los años 90, siendo una aplicación que se adapta perfectamente a las necesidades operativas de los grupos de la SALEM, y que actualmente requiere una renovación tecnológica.

El importe económico asciende a 160.000,00 €, impuestos incluidos, con cargo al ejercicio presupuestario 2017.

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

12.2 Propuesta de inicio de Convenio de colaboración administrativa con la FNMT-RCM, para la extensión de los servicios públicos electrónicos

La Secretaria General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información relativa al inicio de un Convenio de colaboración administrativa con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda FNMT-RCM, para la extensión de los servicios públicos electrónicos.

El Pleno **ACUERDA** aplazar su debate y decisión a una próxima reunión.

Trámite simplificado

13. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica y por el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco (DDEyC), siguientes:

Por parte de la DPR:

- Aspla Plásticos Españoles, SA (IRA-2460). Torrelavega, Cantabria
Autorización de modificación
- Dental Lab Select, SL (ERX/M-0137). Madrid
Autorización de modificación
- Antonio Ferrer-Dalmau Vilarasau (OAR-0085). Barcelona
Autorización de clausura.

Por parte del DDEyC:

- Fagor Ederla, SCoop (IRA-2525). Mondragón, Gipuzkoa.
Autorización de modificación

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende de los análisis y valoraciones de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV /M0-7/IRA-2460/16
- CSN/IEV/AUT-01/ERX/M-0137/16
- CSN/IEV/CL-1/OAR-0085/16
- CSN-PV/IEV/M0-6/IRA-2525/16

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente las cuatro autorizaciones en los términos propuestos.

14. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

15. INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

16. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

17. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

18. INFORMACIONES ESPECÍFICAS

18.1 Simulacros de emergencia del Plan de emergencia Interior a realizar en las instalaciones nucleares españolas en 2017

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

18.2 Expediente informativo sobre Acuerdo de colaboración con IDOM, para la participación en el Cooperative Severe Accident Research Program (CSARP) de la USNRC

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General y manifiesta su acuerdo a que el proyecto pase a las siguientes fases de tramitación.

19. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL

19.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen

19.1.1 Información sobre Proyecto INSC de China.

19.1.2 Reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados.

19.1.3 Programa de los actos de navidad 2016 y premios por los 25 años de servicio en las Administraciones Públicas.

19.1.4 Christmas de navidad 2016 (versión digital).

19.1.5 Moción del Ayuntamiento de Aramaio (Álava) relativa al cierre de la central nuclear Santa M^a de Garoña.

19.1.6 Publicaciones: Las radiaciones en la vida diaria.

19.2 Vicepresidenta Sra. Velasco García

19.2.1 Informe de asistencia a la 60^a Reunión del CSNI de la NEA, celebrada en París el 7 y 8 de diciembre de 2016.

19.3 Consejero Sr. Castelló Boronat

19.3.1 Informe del viaje a La Paz, Bolivia del 23 al 25 de noviembre de 2016

- Informe de reuniones con autoridades de Bolivia.
- Agenda de visita de la Misión del Consejo de Seguridad Nuclear.

- Memoria redactada por el Director General de Electricidad y Energías Alternativas del Gobierno de Bolivia.

19.3.2 Proyecto Licenciamiento ATC

- Nota de Progreso N° 28. Periodo 14/09/2016-13/12/2016

19.4 Consejera Sra. Narbona Ruiz

19.4.1 Informe de asistencia a la 36 reunión del Comité de Actividades Reguladoras Nucleares (CNRA) de la Nuclear Energy Agency (NEA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

19.4.2 The NEA Workshop on Stakeholder Involvement in Nuclear Decision-Making. 17-19 January, 2017, Paris.

19.5 Consejero Dies Llovera

19.5.1 Nota informativa sobre la conferencia 'International Conference on Nuclear Security: Commitments and Actions', Viena del 5 al 9 de Diciembre de 2016.

19.6 Secretaria general Sra. Rodríguez López

19.6.1 Acta firmada del Pleno n° 1394, correspondiente a la reunión celebrada el día 16-11-2016.

19.6.2 Acta firmada del Pleno n° 1395, correspondiente a la reunión celebrada el día 23-11-2016.

19.6.3 Nota informativa. 12ª reunión del Comité Asesor para la Información y Participación Pública del Consejo de Seguridad Nuclear (29-11-2016)

20. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

21. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

22. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

22.1 Delegaciones en el presidente

22.1.1 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas

- Resolución de 14/11/2016: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2478.
- Resolución de 14/11/2016: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-3338.
- Resolución de 14/11/2016: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0843.
- Resolución de 14/11/2016: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2499.
- Resolución de 14/11/2016: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0130.
- Resolución de 14/11/2016: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0999..

22.1.2 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos

- Resolución de 18/11/2016: Concesión de acreditaciones para dirigir (0) y operar (75) de instalaciones de rayos X.
- Resolución de 23/11/2016: Prórroga de licencias de supervisor (2) y de operador (0) de instalación nuclear de CN Vandellós II.
- Resolución de 18/11/2016: Prórroga de licencias de supervisor (0) y operador (1) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 17/11/2016: Concesión de licencias de supervisor (12) y operador (32) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 17/11/2016: Prórroga de licencias de supervisor (6) y operador (14) de instalaciones radiactivas.

22.2 Delegaciones en los directores técnicos

22.2.1 DPR: Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas

- Resolución de 16/11/2016: Multa coercitiva a IRA-1421, 2ª Reiteración.
- Resolución de 16/11/2016: Apercibimiento a IRA-1881.

- Resolución de 16/11/2016: Apercibimiento a IRA-3269.
 - Resolución de 16/11/2016: Apercibimiento a RX/V/2197.
 - Resolución de 16/11/2016: Apercibimiento a IRA-2499
- DPR: Información previa al Pleno de la propuesta de apercibimiento a la instalación radiactiva siguiente:
- ABELAN SAN ANDRÉS, SL (IRA-0807)

22.2.2 Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas

- Resolución de 21/11/2016: Notificación a IRA-0510.

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

23. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

El director técnico de Seguridad Nuclear y la directora técnica de Protección Radiológica comparecieron al inicio de la reunión y contestaron a las preguntas formuladas por los miembros del Pleno sobre cuestiones relativas a sus respectivas áreas.

24. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14 horas y 50 minutos del día catorce de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARIA GENERAL

Vº Bº

EL PRESIDENTE